

LA MONTAÑA

SEMENARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año VIII.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 362

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre UNA peseta.

FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.

EXTRANJERO: Id. 4 pesetas y 8 al año.

Jaca 11 de Abril de 1903

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana á precios convencionales.

Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

SEMENARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

11 *Sábado*.—Santo.—Santos León, Antipas é Isaac, monje.

12 *Domingo de Resurrección*.—Santos Zenón, Julio, Constantino y Sabas.

13 *Lunes*.—Santos Hermenegildo, Quintiliano, Urso y Máximo.

14 *Martes*.—San Tiburcio, San Valeriano y San Pedro González Telmo.

15 *Miércoles*.—Santas Basilisa, Anastasia y Victorina.

16 *Jueves*.—Santos Toribio de Liébana, Lamberto y Cayo, y Santa Engracia.

17 *Viernes*.—La beata María Ana de Jesús, San Elías y San Aniceto.

TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas por los alumnos del Colegio de Escuelas Pías

Días	Máxima	Mínima	Media
4	19'8	-2'	8'9
5	24'5	-2'	11'3
6	25'5	-1'5	12'
7	29'	2'	15'5
8	24'6	1'8	13'2
9	19'	2'5	10'8
10	26'4	0'4	13'4

Temperatura media de la semana, 12'2

MERCADO DE CEREALES

Nada nuevo ofrece la situación de los mercados trigueros con relación á la semana anterior. Nuevamente preocupa el temor de que el persistente temporal ventoso, endureciendo la capa superior de la tierra y agostando los sembrados, haya venido á mermar de una manera notable los rendimientos de la próxima cosecha, que á principios de Marzo tan lisonjeras esperanzas hiciera concebir.

Esto es causa de que los labradores, que todavía guardan existencias en sus graneros, las reserven á prevención de que la sequía, prolongándose, malogre la nueva cosecha.

Defensa de la patria que la Tradición asigna á Santa Orosia.

Estado de la cuestión.—Contradicciones de Cañardo

I.

Recordarán nuestros lectores que después de las escaramuzas que sostuvimos con el Sr. Carús, y retirado este señor de la palestra, escribimos cinco artículos encaminados: «Los PP. Bolandistas» á desautorizar al Padre Papebroquio en la cuestión concreta de las Actas de Santa Orosia, y lo hicimos por seis motivos que están aún sin contestar: «Sobre el Decreto» probando por el título y duda discutida y resuelta, que no fué objeto de los PP. de la S. C. de Ritos, la parte historial de la Santa, sino únicamente su culto continuo é inmemorial, como se deduce claramente del título y proposición discutida y aprobada: «La Tradición» en cuyo artículo sometimos la Tradición jacetana á siete reglas exigidas por la crítica para que sea aceptable en todas sus partes, y tampoco se ha opuesto nada con-

tra este artículo: «La incógnita de la Tradición» en cuyo escrito discutimos y probamos que nosotros, partiendo de un hecho conocido y expresamente consignado en documentos de la Tradición, dedujimos el siglo del martirio, que es la incógnita que se busca; al paso que nuestro adversario, invirtiendo los términos, parte de la incógnita para negar el hecho conocido, y éste nuestro artículo, también queda subsistente: «Preocupaciones contra los adversarios de la Tradición» probando el hecho posesorio, su prescripción, con pruebas que no han merecido el más pequeño exámen por parte de nuestros adversarios. En resumen; que queda intacta toda nuestra argumentación. Esto es un hecho.

En cambio el gerente de nuestros adversarios se ha permitido oponernos nada menos que una serie de doce artículos que, dejando aparte la hojarasca, quedan reducidos á tres puntos: 1.º Prioridad de su tradición; 2.º Fecha del martirio de la Santa fijándola en el siglo VIII, y portanto, negando la posibilidad de ser bohemá Santa Orosia; 3.º Fuerza resultante de la autoridad de la S. C. de Ritos que aprueba el siglo VIII, en el Decreto y Rezo.

Para probar nuestro adversario su intento, empieza por tomar posiciones diciéndonos: «La cuestión, tal como, no precisamente por nosotros sino por el Sr. Cañardo, se planteó, des sencillísima, pues se reduce á este argumento jurídico: El que es anterior en tiempo, es preferido en derecho: *Qui prior est tempore, potior est jure*, regla en que está inspirado también nuestro actual Código, cuando dispone que «si resultaren dos poseedores, (será preferido) el más antiguo»; es así que ven esta cuestión sobre la fecha tradicional del martirio de Santa Orosia, la tradición y descriptores más antiguos están en favor del «siglo VIII: luego esa es la más antigua, y la única y verdadera tradición.» Con esta argucia se nos introduce en casa, se constituye dueño de ella, y nos envía á paseo. Y decimos argucia, porque cualquiera comprende, sin haber estudiado Derecho, que si bien es cierto que debe ser preferido el primer poseedor, sólo debe admitirse cuando no hay más pruebas de propiedad; y este aforismo jurídico no tiene ni puede tener lugar cuando existen otros documentos que la prueban, y nosotros los hemos ya presentado en los artículos antes citados, sin que el que pretende apoderarse de nuestro derecho los haya anulado con su argumentación.

Puesto ya en nuestra casa con sutilezas, echa mano de otra de sus especialidades, del escamoteo para desacreditar á Cañardo; pues no contento con su primer artículo, las emprende en el que titula «La Tradición y el Memorial contra Tamayo» para presentarnos en contradicción con nosotros mismos, venga bien ó no con el título de su artículo. Comencemos.

Copiamos: «Dice el Sr. Cañardo en el nú-

mero 348 de LA MONTAÑA que el método de sus adversarios es disputar desentendiéndose de la tradición. No comprendemos cómo el articulista se ha atrevido á estampar estas palabras, cuando sus escritos se hallan precisamente inspirados en una franca oposición á la fecha del martirio de Santa Orosia enseñada por la tradición y confirmada por la «Santa Sede.» Ya lo ven nuestros lectores: introducido en nuestro terreno, ahora nos niega nuestra posesión, aunque sin pruebas.

Del párrafo copiado se desprende que el articulista sabe que defendemos una tradición que no es la suya; y, no obstante, como si no se hubiera dado cuenta de lo que acaba de exponer, sigue y dice: «Con una dificultad, no pequeña por cierto, tiene que trepezar quien haya de contender con el Sr. Cañardo respecto á la tradición en sus relaciones con los decretos de la Santa Sede y con la autoridad de los Prelados jacetanos. Y no crean nuestros lectores que esa dificultad se deba á la fuerza incontrastable ó avasalladora lógica de los argumentos del articulista. Nada de eso: lo árduo del problema consiste en que después de leídos y releídos sus escritos, no es posible saber á punto fijo qué es lo que este señor afirma y qué es lo que niega: qué es lo que, respeta y admite y qué lo que desaprueba ó impugna» Díganoslo Vd., porque no lo comprendemos: cómo se compaginan estos dos sueltos, el primero afirmando que nos ha entendido, y el 2.º diciendo á sus lectores que no nos comprende? Jamás habíamos leído este milagro en ningún libro: sólo Vd. sabe hacerlo: no comprender al adversario y sin embargo, impugnarle. Sin duda se refiere en el segundo suelto copiado, á nuestros artículos sin contestar, y discurriendo cómo salir del paso sin que nadie se lo pueda atribuir á impotencia, debió exclamar: manifestando que no lo comprendo, quedo excusado de contestar. Y vengan Cañardos con sus reglas de crítica y otros argumentos á combatirnos. Ya lo saben.

Y sigue cogiéndonos por su cuenta, sin comprender y comprendiendo lo que escribimos. Oigámosle. «En el artículo del número 344, por ejemplo se lamenta amargamente de que la publicación del Decreto de 22 de Abril es un golpe, si no mortal, al menos de pronóstico reservado para la Tradición. Poco después, en el número 346, afirma que ese decreto de la Sagrada Congregación, nada tiene que ver, que ni juzga ni reprueba la Tradición. Pues entonces ¿en qué quedamos Sr. Cañardo?» Que en qué quedamos? En que Vd. no debe engañar á sus lectores con escamoteos que sientan mal entre personas formales, y de los que no necesita la verdad para ser defendida. Entre las palabras copiadas se calla Vd. otras, y hace también caso omiso de las que después tienen por objeto

explicar y aclarar, dejando así incompleto su verdadero sentido para gobiernos en contradicción, que es lo que Vd. se propone. Se nos come en el segundo párrafo dos palabras que por sí solas lo aclaran todo: decíamos como probamos refiriéndonos a nuestro artículo *Sobre el Decreto*, probando que no entendió la S. C. de Ritos, ni poco ni mucho, en lo referente a la patria y siglo del martirio de Santa Orosia, y si sólo en cuanto al culto, etc. etc., y por esto decíamos que la S. C. nada tiene que ver, que ni juzga ni reprueba la Tradición. Y todavía nos dice tan fresco: «Afirmaciones son éstas del Sr. Cañardo que apurado habría de verse el mismo para haberlas de conciliar.»

Pasemos por alto el párrafo de nuestro contrincante en que, por haber dicho nosotros que los Obispos son los guardadores de las tradiciones de sus respectivas Iglesias, y que de ellos debemos aprenderlas o recibirlas, a vuelta de un giro bastante ingenioso, nos dice en tono irónico cuanto le ocurre y viene en gana. Y a seguida se indigna contra nosotros por haber dicho que la Iglesia de Jaca representada por el Ilmo. Sr. Ipenza y su Cabildo, y la Ciudad respondieron a la Disertación de Tamayo con un Memorial. Cierro que no habíamos visto el Memorial, y habíamos de éste por referencia a lo que habíamos leído en algunos autores, y por tanto, no acertamos a expresarnos con la propiedad debida. Y bien, ¿que consecuencias nos sa a nuestro impugnador? (1.ª Que la verdadera Tradición está reflejada fielmente en el Memorial; y 2.ª Que en el citado documento, del Sr. Obispo y su Cabildo, esto es, la Iglesia de Jaca, contestaron a Tamayo, exponiendo esta verdadera Tradición.) De aquí toma pie para probarnos que ni Obispo ni Cabildo intervinieron en lo del Memorial, por cuanto no constan sus nombres ni directa ni indirectamente. Pero no mega que el Ilmo. Sr. Ipenza lo redactara; y haciendo de este señor dos individuos distintos y con dos conciencias diferentes, como Obispo pensaba de una manera, como Ipenza de otra: no habló como Obispo, habló como particular etc. etc. Como esta es una cuestión que atañe más a Cañardo que a la Tradición, tampoco perdemos tiempo en ella; además que ya tendremos ocasión de aclarar sus términos cuando nos ocupemos de este asunto en el artículo siguiente, puesto que nos anuncia algo grave, gravísimo con estas palabras: «en los próximos artículos nos proponemos con pruebas irrefragables poner de manifiesto la inconsistencia de los fundamentos en que se ha pretendido basar la autoridad del Memorial en la parte que atañe a la fecha que en el mismo se señala al martirio de la Santa.»

Esperemos.

Cañardo.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Diario de unos molines

Jueves 2.—El día de la gran fiesta militar de la jura de la bandera, anocheció con impresiones lúgubres. Había transcurrido alegre. La muchedumbre llenó las calles curiosa y jovial. Admiró la marcialidad del Rey cuando pasó a caballo seguido de lucido Estado Mayor y brillante escolta; aclamó al ejército cuando al son de charangas y clarines desfiló por las calles; admiró con éxtasis de niño curioso la pompa palatina y el fausto militar... A la caída del sol varió de aspecto el estado de los ánimos. La puerta del Sol se llenó de corrillos donde se comentaba con semblante céduo noticias tristes, esparcidas por invisibles mensajeros por los ambitos de la ciudad. Se decía que en Salamanca habían ocurrido graves sucesos; que los estudiantes amoti-

nados por causa baladí habían apedreado a la Guardia civil; y que ésta había hecho fuego sobre los revoltosos y que dentro de la misma gloriosa Universidad, las balas del mauser habían segado en flor la vida de tres estudiantes... La indignación y el horror caldeaba el cuchicheo de los curiosos... Poco después los periódicos confirmaban la triste nueva.

Un gobernador tan desgraciado como torpe, había sido, según los papeles públicos el promovedor de tan sangrienta jornada. Había sido destituido en el acto por el ministro; pero no aplacaba el descontento público tan justo rigor... Madrid se entregó al descanso acariciando ensueños de venganza.

Viernes 3.—La juventud escolar se echa a la calle dispuesta a todo. Ante la puerta de la Universidad central pide frenética que la bandera ondee a media asta. El gobernador secunda la petición de los estudiantes y es desatado... Con las horas la furia estudiantil crece. Los agentes de la autoridad tienen orden de proceder con la moderación posible. Seguros de una relativa impunidad, aumenta la furia de los escolares. Se esparcen por las calles pidiendo con airado vocerío la caída del gobierno... En el meeting que celebra la Unión escolar, un estudiante de medicina propone que no se entre en clase hasta que el ministro de la Gobernación sea destituido.

—¡Ese muchacho me quiere hacer un favor!—es fama que dijo el Sr. Maura, cuando le contaron el rasgo del tribuno estudiantil.

...Y va pasando el día entre carreras y sustos. Por la mañana, los guardias de orden público son agredidos a pedradas en la puerta del Sol. Los proyectiles son de gran calibre. Heridos por el sol dibujan amplias curvas sobre la extensa plaza y rebotan sobre la masa oscura que forman los uniformes de la fuerza pública. Carga ésta con los sables desnudos. Como banda de gorriones asustada se disuelven los apedreadores. Gritos, confusión, carreras, cierre apresurado de los escaparates y risas de los que presencian la batida desde la acera de enfrente... Total, nada. Pero la gente reacciona un poco en favor de los mantenedores del orden. La vista de los guardias, personajes a quien entre todos hemos desprestigiado, personificando en ellos cuanto de ridículo y grotesco puede tener un representante de la autoridad, sin poder coercitivo bastante para imponerse y lograr el público respeto, la vista, digo, de esos modestos servidores de la seguridad pública, jadeantes, sudorosos, afrentados y agredidos por una legión de adolescentes inquietos y revoltosos, les gana la simpatía popular.

A las tres de la tarde pasa una manifestación de estudiantes, correcta, ordenada, pacífica. Son unos dos mil muchachos, bien trajeados en su mayoría. Llevan, como en triunfo una gran corona de flores que dedican a sus infortunados compañeros de Salamanca y van a despedir a la comisión que ha de depositarla sobre la tumba de las víctimas.

Y anochece. La puerta del Sol vuelve a encrespase. De los grupos parten silbidos y mueras. Los tranvías tocan inutilmente los timbres de alarma. Los manifestantes destrozan a pedradas los cristales. Varios pasajeros resultan heridos. Vuelven a cargar los guardias. La nocturnidad favorece a los agresores que los reciben con nueva lluvia de piedras. A poco se restablece la calma... Cuatro soldados acompañan a un guardia herido. Ha recibido una pedrada en un ojo. La sangre mancha el pañuelo con que el herido intenta restañarla y gotea sobre el bigote encanecido... Es un rostro moreno y enjuto, de veterano sufrido, cuyo valor pregonan las cruces que adornan su pecho.

Sábado 4.—La misma decoración de ayer. La población no interrumpe su vida normal; pero flotan en el aire presagios de nuevas algaradas. A las doce se sabe que un grupo ha ido al mercado de la Cebada para insurreccionarlo. Los agentes de la autoridad se presentan y son agredidos violentamente. Rechazan la agresión con tiros de revolver. El olor de la pólvora enardece los ánimos. Los más belicosos se refugian en la calle de la Ruda, centro de los barrios Bajos donde aún se perpetua la sangre alborotada y bullanguera de chisperos y manolos... A los pocos momentos cae un paisano muerto. Pronto se sabe su nombre: es el Hospiccia, un vendedor ambulante, organillero a ratos, torerillo de capeas en el puente de Vallecas, materia dispuesta lo mismo para un fregado que para un barrido. Ha sido muerto de un tiro en la cabeza. ¡Pobre muchacho! Al mismo tiempo retiran a un guardia gravemente herido. Se presenta la guardia civil por vez primera en escena. La veterana es acogida con silbidos y mueras. Su presencia evoca el recuerdo de la tragedia de Salamanca. Un exaltado dispara contra los civiles

un tiro y arroja enseguida un tiesto. Cerca la benemérita la casa; suben algunos agentes: escudriñan, inquierén y cazan al agresor: es otro muchacho ligero de cascos, por el estilo del muerto.

Con esto se da por terminada la refriega.

Pasa la tarde sin novedad mayor. Los periódicos dan en hoja extraordinaria la narración del suceso. El público se reúne en grupos en la puerta del Sol comentando las novedades. Ya no predominan los estudiantes. El motín toma otro carácter. Los grupos cantan la *Marsellesa* y dan vivas a la *República*. La guardia municipal montada despeja la gran plaza por sin trabajo. Algunos grupos se corren hacia la plaza de Santo Domingo destruyendo a pedradas cuanto pueden: en los faroles del alumbrado público, quedan guardadas, como en un estuche, las peladillas de arroyo que a su paso arrojó la turba enfurecida.

Por la noche nuevas alarmas y nuevos tiros en la puerta del Sol... El vecindario se acoje a su casas y los que han vivido mucho y recuerdan las épocas de las barricadas revolucionarias, murmuran:— ¡Aquí va a pasar algo gordol!

Domingo 5—Es uno de los días más brillantes de la primavera madrileña, el *Domingo de Ramos*. Los atrios de las Iglesias se convierten en jardines: el romero y el tomillo de la sierra, llenan el aire de aromas gratos y refrigerantes: el incienso, también mezcla sus perfumes al de las plantas campesinas. Las palmas con su perfil de oro, dan al cuadro una nota brillante y despiertan en la mente ideas de amor y de paz. Pues, a pesar de los pesares, a la mañana de hoy no le han faltado esas notas tradicionales.

La gente asistió a misa tranquila y confiada: apenas si las colgaduras negras de la *Unión Escolar*, el bando del Gobernador prohibiendo las manifestaciones callejeras y algunas parejas de la guardia civil, en traje de campaña, recuerdan los disturbios de ayer. Parece que se ha vuelto a la normalidad.

Al terminar la corrida de toros se forman algunos grupos en la puerta del Sol. A las ocho de la noche la aglomeración es grande. La guardia civil, estacionada en el ministerio de la Gobernación, da un toque de atención. El sonido de la corneta agudo y vibrante basta para despejar la plaza.

Lunes 6.—La agitación ha desaparecido de la calle; pero en cambio se refugia en las columnas de la prensa, y allí escupe toda clase de vituperios sobre Silvela, sobre Maura, sobre el gobernador, sobre los guardias de seguridad, sobre todo cuanto representa gobierno. Hay periódico que habla de la refriega de la calle de la Ruda, con altisonancia épica digna de algún episodio del *Dos de Mayo* de 1808... Recuerdo haber leído en un colega que «la sangre manchaba varias calles del barrio de Lavapiés» y que hubo momentos en que sólo se oía «el estampido de los disparos y los ayes de los moribundos».

Tales exageraciones han hecho reaccionar de nuevo la opinión en favor de los defensores del orden. Un hecho lo comprueba. Había dicho *El Imparcial* que los socios de la *Peña*, apostrofaron a los guardias de seguridad, por su conducta con los manifestantes. La noticia produjo entre los socios de aquel aristocrático círculo gran revuelo. Predomina en la *Peña* el elemento militar joven y resuelto; cuantos allí se congregan son personas de posición independiente, con significación bien definida y por tanto celosas de que el nombre de la *Sociedad* no ande en lenguas, ni se tome para amparar determinadas maniobras políticas.

Se acordó abrir una suscripción en favor de los guardias heridos, como prueba de la simpatía con que la sociedad había visto su conducta y que una comisión de socios visitara al Director del colega para solicitar una rectificación cumplida, que como es natural no se escatimó.

Por este detalle puede comprenderse que una buena parte de la opinión, se halla divorciada de los grandes rotativos...

Martes 7.—Continúa la prensa su campaña enconada contra el gobierno. La capital sigue tranquila. Los republicanos que proyectaban enterrar al Hospiccia, con gran pompa cívica se han visto chasqueados por las autoridades que dieron sepultura al muerto a hora muy temprana y sin que nadie se enterara del suceso... Algunos detenidos por los disturbios pasados declaran que recibían dos pesetas diarias y algunos números gratis de diarios populares, por alborotar en la calle.

Miércoles 8.—Cierro estos apuntes. En Madrid reina calma completa. En Zaragoza, Valencia y Gijón, se nota intranquilidad precursora de disturbios más o menos graves. Resumiendo lo ocurrido, puede decirse, que la tragedia de Salamanca, suscitó un movimiento de indignación unánime. Participó de

el gobierno destituyendo al gobernador y pasando el tanto de culpa al Tribunal Supremo. No aplacó esta determinación la furia popular. La manifestación estudiantil se imponía y se realizó bastante ordenada. Después degeneró en motín sedicioso atizado por los elementos revolucionarios. La opinión — digan lo que quieran los periódicos — ha visto con gusto el empleo de la fuerza. Digalo sino la suscripción abierta en favor de los guardias heridos... Más a pesar de todo el gobierno tendrá que salvar todos los riesgos de las situaciones impopulares, pues el descontento de la calle ha sido habilmente explotado, lo mismo por los conservadores de la conjura que por la prensa radical más exaltada.

Veremos si los días santos que se avecinan calman las pasiones. — *Montañés.*

NUESTRA CARTERA

El jueves llegó a esta ciudad con objeto de posesionarse del alto cargo, que en la misma se le ha confiado, el juez de 1.ª instancia y de instrucción, D. Francisco Sanllorente.

La fama de que goza el Sr. Sanllorente como funcionario competente, recto y digno del orden judicial, se halla condensada en las siguientes líneas, que copiamos de *La Sinceridad*, estimado colega de Caspe.

«Cuando salió de Vendrell para venir a este juzgado, *El Vendrellense* publicó un largo y bien escrito artículo, encomiando como se merecen las relevantes prendas del Sr. Sanllorente.

Nosotros creemos que el mayor elogio que se puede hacer de su gestión como juez, está en decir que entró en la carrera por oposición; que ha sido juez de entrada 16 años en tres juzgados; y que ha ascendido por rigurosa antigüedad. Esto dice, entre otras muchas cosas, que no sirvió a los caciques, sino que sirvió a la justicia.»

El renombre que acompaña a D. Francisco Sanllorente al tomar posesión de su cargo, ha producido excelente impresión en esta ciudad, que sabrá apreciar los méritos de su nuevo juez a quien enviamos nuestra más sincera bienvenida.

En virtud de denuncia formulada por... (ignoramos el nombre del delator) la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles del ramo de Guerra, ha publicado una relación de varias plazas que se hallan vacantes en el Ayuntamiento de esta ciudad, que han de proveerse con arreglo a la ley llamada de sargentos, y que en la actualidad eran desempeñadas con carácter de interinidad.

Entre las plazas anunciadas figuran las de municipal y alguacil 1.ª y 2.ª; la de cabo de serenos, tres de serenos, dos de guardas de montes y una de guarda de paseo.

El miércoles se celebró la reglamentaria visita general de cárceles con asistencia de los Juzgados de instrucción y municipal y representación del Ayuntamiento.

En la cárcel de partido no había más que dos presos: uno sufriendo condena de dos meses de arresto y otro en expectación de sentencia.

Terminada la visita, ingresaron dos jitanos acusados de haber robado una res lanar en el pueblo de Bailo.

Esta noche habrá eclipse parcial de luna, visible en España en excelentes condiciones. Este eclipse, que será casi total, se verificará a las horas siguientes:

Entrada de la luna en la penumbra terrestre, 21 27.

Entrada en el cono de sombra, 22 35.

Medio del eclipse, 0 13.

Salida de la sombra, 1 52.

Salida de la penumbra, 3 0.

Como se vé, el medio del eclipse se efectuará casi a media noche. Como el movimiento propio de la luna al través de las constelaciones se verificará de Occidente a Oriente, y el satélite atravesará el cono de sombra de la tierra algo al Norte del eje del mismo, el primer contacto será en el borde SE. de la luna (a la izquierda y abajo para un observador situado en España) y el último en el borde SO. (a la derecha y abajo para el mismo observador). El pequeño casquete no eclipsado quedará en el borde Norte (arriba para el observador citado; abajo para los del emisferio austral).

Será la parte más interesante del eclipse la coloración roja ó morada de la luna, así como el estudio espectroscópico de la luz del satélite.

Los aficionados a la astronomía podrán pasar

una noche agradable observando y tomando notas de este eclipse y experimentar después la satisfacción de divulgar sus observaciones, que indudablemente han de ser instructivas.

La Guardia civil del puesto de Ruesta, da cuenta al Gobernador civil de la provincia de Zaragoza de haberse encontrado en la Administración de coches del pueblo de Tiermas, una caja conteniendo pañuelos de seda, mantones, trozos de tela, piezas de puntilla, un reloj, una pistola, sortijas, navajas, enaguas, etc., cuya caja había sido enviada desde esta ciudad por un quincallero ambulante, el día 16 de Marzo, no habiéndose presentado a recogerla.

El Juez municipal de Fiscal, ha comunicado que los expresados efectos fueron robados en el comercio que en dicho pueblo posee D. Marcial Lacambra, en la noche del 13 al 14 del pasado mes.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden reformando el reglamento que rige para la provisión de Escuelas por concurso.

Las principales modificaciones introducidas son que en lo sucesivo se atenderá al mayor sueldo que hayan disfrutado los concursantes con preferencia a toda otra condición y que los maestros deberán posesionarse de las Escuelas que se les adjudique, en el plazo legal, sin esperar a las vacaciones caniculares como estaba antes dispuesto.

Les ha sido concedido el premio de constancia de 750 pesetas mensuales, en atención a contar 25 años de servicios, a los carabineros de la comandancia de esta provincia, Gregorio Benito Iglesias y Gabriel Echevarría Santaolalla.

El primero lo disfrutará desde el 1.º de Marzo de 1901 y el segundo desde el 1.º de Octubre de 1900.

Ha sido autorizado por la Sociedad "Electra Jacetana", para la venta de lámparas, el conocido comerciante, D. Mariano Sánchez-Cruzat.

El sábado último se posesionó de la jefatura de la comandancia de Carabineros de esta provincia, el digno teniente coronel de dicho cuerpo, D. Rafael Noriega, a quien deseamos feliz y agradable estancia entre nosotros.

Nos hallamos a la terminación de la semana más solemne del año. Las almas piadosas, que en esta localidad son en gran número, han conmemorado la grandiosa epopeya del cristianismo en estos días de recogimiento y meditación.

Las funciones religiosas en todos nuestros templos, y muy principalmente en la Catedral, han sido revestidas de la severa pompa y magnificencia que prescribe la sagrada liturgia, siendo presenciadas con verdadero fervor por multitud de fieles que llenaban las amplias naves.

A pesar del molesto viento que reinaba el jueves, el vecindario todo, y singularmente las piadosas mujeres, ataviadas con el severo y airoso traje negro y luciendo la graciosa mantilla española, visitó con edificante devoción los sagrarios en que se hallaba guardada la Sagrada Hostia.

A las seis de la mañana de ayer, el pueblo católico de esta ciudad llenaba nuestro primer templo, para escuchar de labios del elocuente P. Cuaresmero, el sermón de la *bofetada*. El día amaneció más quieto y tranquilo que el anterior, el viento había cesado y el sol lucía espléndido en un cielo despejado, lo que favoreció grandemente la asistencia a los actos de retirar el Santísimo de los monumentos.

Con toda ostentación y muy ordenadamente se celebró por la tarde la procesión del Santo Entierro, a cuya mayor brillantez consagra sus esfuerzos todos los años la hermandad de la Sangre de Cristo. En el presente han sido reformados algunos pasos, entre ellos el tradicional de *la Cruz a cuestras*, que representa a Jesús Nazareno en el acto de caer a tierra llevando sobre sus hombros el sagrado leño.

Tanto en los templos como en la calle, la solemnidad de los días santos no ha sido turbada por el más leve incidente ni la más pequeña irreverencia, lo que prueba evidentemente la religiosidad de nuestro pueblo.

Reina verdadero pánico entre los agricultores de toda España con motivo de la pertinaz sequía de este invierno. A pesar de los ligeros chaparrones caídos, se teme por las cosechas de cereales, y en la eventualidad de que se pierdan, ó sean muy escasas, ya comienzan los acaparadores a almacenar existencias, preparándose a realizar un buen negocio. De modo que si Neptuno no lo remedia,

abriendo las llaves de las cataratas del cielo, se prepara un año de hambre terrible para los desheredados de la fortuna que no podrán adquirir un pedazo de pan.

AVISO A LAS SEÑORAS

En espera de los últimos modelos, el miércoles llegará a esta ciudad la tan acreditada modista de sombreros

SERAFINA ROCAÑÍN

con un abundante y escogido surtido de todas formas y clases. No dudando que el público hallará cuanto desea y en condiciones ventajosas en casa

de JUAN DOMINGUEZ.

VACUNACION

En la peluquería de Julián Lapieza, Obispo, 13, se inoculará todos los días de dos a cuatro de la tarde.

También se practicará dicha operación en el domicilio de quien lo desee.

A los pobres gratis.

Se venden acciones de la Sociedad «Molino Harinero y Luz Eléctrica de Jaca» con el 10 por 100 de rebaja de su precio.

Dirigirse a Santiago Lardiés.

VARIEDADES

EN LA MUERTE DE CRISTO

SONETO

Hoy, por piedad, de su Hacedor le ofrecen
prendas de sentimiento sus hechuras;
llama el sol a la noche, y las oscuras
sombras aptias en tiempo ajeno crecen.

De la vida asaltadas, se estremecen
atónitas las mudas sepulturas;
libran sus cuerpos a las almas puras,
y a los justos vivientes aparecen.

Las piedras se quebrantan, y a su ejemplo
visten los astros voluntarie luto;
rómpele el velo místico del templo.

Da cualquier obra al llanto algún tributo,
y ¡yo siendo la causa, lo contemple
con pecho alegre y con semblante enjuto!

L. L. de Argénsola.

EL JILGUERO

(Del alemán.)

Quando el Mártir Soberano
en el Gólgota espiraba,
sintió que una cosa andaba
por la palma de su mano;
y a un pájaro, en su agonía,
vió que, en vez de abandonarle,
un duro clavo arraucarle
con el pico pretendía;
sangre le cubre y no cesa,
y vuelve con nuevo ardor,
que, salvar al Salvador,
es su temeraria empresa.

Y, entre el ansia que le abruma,
dijo Dios—por tus bondades,
contemplarán las edades
manchas de sangre en tu pluma—
Del jilguero no te asombre
roja mirar la cabeza,
que es signo en su entereza
para salvar al Dios-Hombre,

M. de P.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN TINTORERIA

— DE LA —

Viuda de Polo é hijo

Montada con arreglo á los últimos adelantos



Con calefacción á vapor y movida por la electricidad

Calle de Lanuza, número, 30, HUESCA

Llamamos la atención de nuestros favorecedores y del público en general, sobre los grands adelantos introducidos en nuestra Tintoria, permitiéndonos ofrecer todos los trabajos que se refieren á la Tintoreria moderna en toda su extensión, con la prontitud y perfección que ya tiene acreditado.

Nuestra Tintoreria montada con todas las máquinas modernas movidas por la electricidad y la calefacción á vapor, nos permite hacer **grandes rebajas de precios**, tanto en la limpieza, á seco, como en el teñido de toda clase de tejidos y prendas confeccionadas.

REPRESENTANTE EN JACA

DON MARIANO BARRIO LAVIÑA, CALLE MAYOR, NÚMERO, 45



CHOCOLATES DE JACA ELABORADOS Á BRAZO

MARCA SANTA OROSIA

propiedad de Salvador Valle

(Sucesor de Angel Jiménez)

CALLE DEL CARMEN, ESQUINA Á LA DEL SOL.

Este chocolate está compuesto única y exclusivamente con materias verdaderamente alimenticias y estomacales como son **Cacao, Canela y Azúcar**. No contiene ninguna sustancia nociva á la salud. El que lo pruebe se convencerá de su riquísima calidad con arreglo á sus precios.

Precios económicos: desde 4 reales, aumentando sucesivamente un real hasta 8.

Pídase esta marca en los establecimientos que tengan coloniales, de esta provincia y la Zaragoza.

DEPÓSITOS:

ZARAGOZA: D. Emilio Oliete frente a San Gil.—Sos: D. Pedro Soteras.—D. José Viesa.—HUESCA: D. Ramon Duch.—Jaca, D. Salvador Valle.

A los compradores para volver á vender se les abonará medio real por libra de los Precios indicados.

Precios de la canela Ceilán 1.ª, molida a la vista del público, 4 pesetas libray la onza 35 centimos

DEVOCIONARIOS

Gran surtido en obras de piedad y devoción; desde lo más económico á lo más lujoso y elegante.

SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERIA DE
RUFINO ABAD, MAYOR, 31

CHOCOLATES DE O R U S

ELABORADOS Á BRAZO

Compuestos de los mejores cacaos, azúcares y canelas.

DEPÓSITO EN JACA

Comercio de los Sres. CASAJÚS y AÑAÑOS

PARA LA PRIMERA COMUNIÓN

No comprar sin ver antes las clases y precios en la

FUNERARIA JAQUESA

calle de Bellido, número, 10, en la que encontrará el público un gran surtido tanto en coronas y guirnaldas, como en cintas y fleco para lazos, desde lo más elegante hasta lo más económico.

PELUQUERIA

DE

Gregorio Manjón é hijo

PRACTICANTES

Calle de Bellido, 1, esquina al Mercado y frente á la de Echegaray.

Vacunación todos los días, de dos á cuatro de la tarde, de tubos traídos diariamente, y de brazo á brazo.

Se vacuna á domicilio.

A los pobres gratis.

VACUNA SUIZA, de procedencia garantizada.

Farmacia de Francisco Allué.—JACA.

LA FUNERARIA JAQUESA

Calle de Bellido
n.º 10.

Acaba de recibirse un inmenso y variado surtido en coronas fúnebres, cintas y letras para dedicatorias de las mismas, pensamientos, musgo, siemprevivas, Crucifijos metal y níquel y gran surtido en toda clase de objetos propios para el cementerio en la temporada de el primer viernes de Mayo.

También hay gran surtido de flores sueltas, lo mismo que ramos para los sombreros de el mismo día.

Trajecitos para niños

de 3 á 5 años

acaba de recibirse completo surtido en lana, formas Marino y otras muy variadas y modernas.

Comercio de **JOSÉ LACASA**, Mayor, 28

DÉPOSITO DE HARINAS Y DESPOJOS

de

BLAS ALCRUDO

Calle Mayor, n.º, 59, principal

Continúa este establecimiento mereciendo el favor del público, proveyéndose de los mencionados artículos.

Suplicamos á nuestros clientes, acudan directamente al piso principal de la mencionada casa, absteniéndose de preguntar en la tienda que se halla en el piso bajo.

LAVADORA MECANICA SIGLO XX

Esta máquina es la última palabra en cuanto á sencillez, economía é higiene para el lavado y en ella pueden lavarse toda clase de ropas por delicadas que sean, sin que por ello sufran le menor avería.

Toda señora buena administradora de su casa debe comprarla y bien pronto reconocerá sus ventajas, por cuanto en pocas horas hará con ella lo que con el sistema de lavado antiguo, necesitaba dos ó tres días.

Para detalles é instrucciones, dirigirse á su representante en el partido de Jaca don Vicente Serena, SOL, 12, 2.º, JACA.